

Despacho de Comis. Ordenador del Eto. del Perú  
al Sr. Comis. de Marina D. Pablo Romero.

N. 22.

Republica del Perú.

D. Pablo Co- Simon Bolivar Libertador Presidente de  
la Republica de Colombia, Lib. de la del Perú  
y encargado del Supremo mando de ella. S. S. S.

Atendiendo a los meritos y servicios del Comisario de marina D. Pablo Romero, he venido en ascenderle a Comisario ordenador de marina y del Eto. del Perú - Por tanto: ordeno y mando, se hayan y reconozcan p. tal, guardandole y haciendole guardar todas las distinciones y preeminencias q. p. este titulo le corresponden. Para lo que se le hace expedir el presente, firmado de mi mano, sellado con el sello de la Republica, y refrendado p. el Ministerio de Estado en el Departamento de marina y guerra, del of. se tomara Vaxon donde correspondia. Dado en el Cuartel genl. en la Magdalena a 22 de Mayo de 1826 y 7.º de la Independencia y 5.º de la Republica - Simon Bolivar - P. O. de S. E. - Juan Salazar - S. S. asciende a Comisario Ordenador de marina y del Eto. del Perú, al Comisario de marina D. Pablo Romero.



O.L. 146-2785

Se tomó Vaxon en esta Com. al Perú a 23 de Mayo de 1826.

MH-01146  
CAS. 54  
Doc. 90  
FOL. 1

22.

*Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or address.*

*Faint, illegible handwriting in the upper middle section.*

*Small handwritten mark or character.*



*0-5-44-2782*

*22*

*Faint, illegible markings or text at the bottom right corner.*